

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS ESPECIALISTAS DE UGEL Y DRE 2022

Matriz de progresión de los criterios contemplados en la Competencia Orientación a resultados (OR)

(Adaptado del Anexo 2 de la norma)

Competencia Orientación a resultados (OR): Es la capacidad del Especialista en Educación de orientar su accionar hacia la consecución de las metas individuales y los objetivos institucionales a través de la adecuada planificación y ejecución de las actividades, el uso eficiente de los recursos a su disposición, y el compromiso con la IGED que muestra.

- **Criterio Planificación (OR 1):** El Especialista en Educación planifica las actividades a ejecutar. Además, estas son posibles de realizar y contribuyen al logro de los objetivos del Área de Gestión Pedagógica de la IGED.

| Nivel I | Nivel II | Nivel III | Nivel IV |
|--|--|--|--|
| Descripción general de cada nivel de logro: | | | |
| OR 1.1. No alcanza las condiciones del nivel II. - No planifica las actividades a ejecutar. O - Plantea las actividades a ejecutar sin considerar los objetivos, los plazos, las estrategias o los recursos a utilizar. | OR 1.2. Planifica las actividades a ejecutar, considerando los objetivos, los plazos, las estrategias y los recursos a utilizar. Sin embargo, la planificación propuesta no es viable, no contribuye al logro de los objetivos del Área de Gestión Pedagógica de la IGED o no responde al contexto local. | OR 1.3. Planifica las actividades a ejecutar, considerando los objetivos, los plazos, las estrategias y los recursos a utilizar. Además, la planificación propuesta es viable, contribuye al logro de los objetivos del Área de Gestión Pedagógica de la IGED y responde al contexto local. | OR 1.4. Planifica las actividades a ejecutar, considerando los objetivos, los plazos, las estrategias y los recursos a utilizar. Además, la planificación propuesta es viable, contribuye al logro de los objetivos del Área de Gestión Pedagógica de la IGED y responde a necesidades educativas específicas que ha identificado en el contexto local. |
| Descripción detallada de lo exigido en cada nivel: | | | |
| <i>El Especialista <u>no presenta</u> las tres (3) planificaciones solicitadas. O bien, al menos uno de los tres (3) documentos que <u>no contiene</u> en su diseño los objetivos, los plazos, las estrategias o los recursos a utilizar.</i> | <i>El Especialista <u>planifica las actividades a ejecutar considerando los objetivos, los plazos, las estrategias y los recursos a utilizar, lo que se evidencia en la presentación de tres (3) planificaciones¹ que ha elaborado durante su periodo de designación, individual o grupalmente, y que han sido implementadas o se encuentran en proceso de implementación. Sin embargo, para una planificación que ha seleccionado el Comité, <u>no sustenta</u> cómo esta es viable (es decir, no sustenta si esta es posible de realizar en los plazos establecidos, si los recursos previstos son suficientes y si cuenta con el respaldo normativo); o cómo aporta a alcanzar los objetivos del Área de Gestión Pedagógica de la IGED o cómo responde a las características generales del contexto local.</u></i> | <i>El Especialista <u>planifica las actividades a ejecutar considerando los objetivos, los plazos, las estrategias y los recursos a utilizar, lo que se evidencia en la presentación de tres (3) planificaciones¹ que ha elaborado durante su periodo de designación, individual o grupalmente, y que han sido implementadas o se encuentran en proceso de implementación. Asimismo, para una planificación que ha seleccionado el Comité, <u>sustenta</u> cómo esta es viable (es decir, sustenta si esta es posible de realizar en los plazos establecidos, si los recursos previstos son suficientes y si cuenta con el respaldo normativo); cómo aporta a alcanzar los objetivos del Área de Gestión Pedagógica de la IGED; y cómo responde a las características generales del contexto local.</u></i> | <i>El Especialista <u>planifica las actividades a ejecutar considerando los objetivos, los plazos, las estrategias y los recursos a utilizar, lo que se evidencia en la presentación de tres (3) planificaciones¹ que ha elaborado durante su periodo de designación, individual o grupalmente, y que han sido implementadas o se encuentran en proceso de implementación. Asimismo, para una planificación que ha seleccionado el Comité, <u>sustenta</u> cómo esta es viable (es decir, sustenta si esta es posible de realizar en los plazos establecidos, si los recursos previstos son suficientes y si cuenta con el respaldo normativo); cómo aporta a alcanzar los objetivos del Área de Gestión Pedagógica de la IGED; y cómo <u>busca atender a necesidades educativas específicas</u> de la realidad local que ha identificado (a partir del análisis de documentos generados por el Especialista o de otras fuentes como informes de resultados de evaluaciones, reportes del monitoreo de prácticas pedagógicas, entre otros).</u></i> |
| Nota: Este criterio se evalúa con el instrumento <i>Guía de entrevista basada en evidencia</i> . Para ello, se tomará en cuenta la documentación presentada por el Especialista en Educación, así como las respuestas brindadas por este el día de la entrevista. | | | |

¹Las planificaciones presentadas por el Especialista en Educación deberán corresponder a procesos con fines pedagógicos, es decir, orientados a la mejora de la práctica docente o la calidad de los aprendizajes de los estudiantes; por ejemplo, asesorías pedagógicas, monitoreo de la práctica docente, acciones formativas, etc.

- **Criterio Implementación y seguimiento (OR 2):** El Especialista en Educación ejecuta las actividades a su cargo dentro de los plazos acordados y verifica si permiten alcanzar los objetivos propuestos.

| Nivel I | Nivel II | Nivel III | Nivel IV |
|---|---|--|--|
| Descripción general de cada nivel de logro: | | | |
| OR 2.1. No alcanza las condiciones del nivel II. - No ejecuta las actividades que le corresponden o que le han sido asignadas. O - Ejecuta las actividades que le corresponden o que le han sido asignadas, aunque fuera de los plazos acordados. | OR 2.2. Ejecuta, dentro de los plazos acordados, las actividades que le corresponden o que le han sido asignadas. Sin embargo, no verifica si lo realizado le permite alcanzar los objetivos propuestos en la planificación. | OR 2.3. Ejecuta, dentro de los plazos acordados, las actividades que le corresponden o que le han sido asignadas y verifica si lo realizado le permite alcanzar los objetivos propuestos en la planificación. | OR 2.4. Ejecuta, dentro de los plazos acordados, las actividades que le corresponden o que le han sido asignadas y verifica si lo realizado le permite alcanzar los objetivos propuestos en la planificación. Además, a partir del seguimiento ejecutado, propone acciones de mejora que sean viables y que contribuyan a los objetivos propuestos en las actividades realizadas. |
| Descripción detallada de lo exigido en cada nivel: | | | |
| <p><i>El Especialista <u>no evidencia</u> que ejecuta las actividades que le corresponden o que le han sido asignadas² en los plazos acordados ya sea porque no presentó los reportes o informes de tres (3) actividades ejecutadas por él, así como sus correspondientes planificaciones; o porque la evidencia que presentó muestra que la ejecución de las actividades a su cargo se realizó fuera de los plazos acordados.</i></p> | <p><i>El Especialista <u>evidencia que ejecuta, dentro de los plazos acordados, las actividades que le corresponden o que le han sido asignadas², cuando a través de la presentación de los reportes o informes de tres (3) actividades implementadas por él (cuyo contenido reporta la ejecución de las actividades) y de sus correspondientes planificaciones (donde se indican los plazos establecidos previamente), se verifica el cumplimiento de dichos plazos. Las tres (3) actividades implementadas pueden ser las mismas que empleó para ser evaluado en el criterio Planificación (OR 1) u otras cuya implementación haya estado a su cargo. Sin embargo, para una planificación seleccionada por el Comité, el Especialista <u>no logra sustentar</u> si lo ejecutado se alinea con lo que se ha propuesto alcanzar.</u></i></p> | <p><i>El Especialista <u>evidencia que ejecuta, dentro de los plazos acordados, las actividades que le corresponden o que le han sido asignadas², cuando a través de la presentación de los reportes o informes de tres (3) actividades implementadas por él (cuyo contenido reporta la ejecución de las actividades) y de sus correspondientes planificaciones (donde se indican los plazos establecidos previamente), se verifica el cumplimiento de dichos plazos. Las tres (3) actividades implementadas pueden ser las mismas que empleó para ser evaluado en el criterio Planificación (OR 1) u otras cuya implementación haya estado a su cargo. Asimismo, para una planificación seleccionada por el Comité, el Especialista <u>sustenta que verifica</u>, a través de las acciones de monitoreo o seguimiento realizadas, si lo ejecutado se alinea con lo que se ha propuesto alcanzar.</u></i></p> | <p><i>El Especialista <u>evidencia que ejecuta, dentro de los plazos acordados, las actividades que le corresponden o que le han sido asignadas², cuando a través de la presentación de los reportes o informes de tres (3) actividades implementadas por él (cuyo contenido reporta la ejecución de las actividades) y de sus correspondientes planificaciones (donde se indican los plazos establecidos previamente), se verifica el cumplimiento de dichos plazos. Las tres (3) actividades implementadas pueden ser las mismas que empleó para ser evaluado en el criterio Planificación (OR 1) u otras cuya implementación haya estado a su cargo. Asimismo, para una planificación seleccionada por el Comité, el Especialista <u>sustenta que verifica</u>, a través de las acciones de monitoreo o seguimiento realizadas, si lo ejecutado se alinea con lo que se ha propuesto alcanzar. Adicionalmente, el Especialista <u>plantea acciones de mejora</u> para la actividad, que parten de lo observado durante el seguimiento, que son viables o posibles de realizar y que contribuyen a los objetivos previstos.</u></i></p> |
| <p>Nota: Este criterio se evalúa con el instrumento <i>Guía de entrevista basada en evidencia</i>. Para ello, se tomará en cuenta la documentación presentada por el Especialista en Educación, así como las respuestas brindadas por este el día de la entrevista.</p> | | | |

² Estas actividades deberán estar vinculadas a procesos con fines pedagógicos, es decir, orientados a la mejora de la práctica docente o la calidad de los aprendizajes de los estudiantes; por ejemplo, asesorías pedagógicas, monitoreo de la práctica docente, acciones formativas, etc.

- **Criterio Uso de recursos (OR 3):** El Especialista en Educación usa de manera responsable los recursos asignados para el desarrollo de las actividades³ planificadas.

| Nivel I | Nivel II | Nivel III | Nivel IV |
|---|--|---|--|
| Descripción general de cada nivel de logro: | | | |
| OR 3.1. No alcanza las condiciones del nivel II. - Hace un mal uso de los recursos que le han sido asignados y los desperdicia o los utiliza en actividades que no están vinculadas con sus funciones. O - Cuando se le asignan recursos económicos, no siempre rinde cuentas. | OR 3.2. Hace un buen uso de los recursos que le han sido asignados y evita desperdiciarlos o utilizarlos en actividades que no están vinculadas con sus funciones. Y, cuando se le asignan recursos económicos, siempre rinde cuentas, aunque no necesariamente dentro de los plazos establecidos. | OR 3.3. Hace un buen uso de los recursos que le han sido asignados y evita desperdiciarlos o utilizarlos en actividades que no están vinculadas con sus funciones. Asimismo, propone alternativas para optimizar el uso de los recursos asignados. Y, cuando se le asignan recursos económicos, siempre rinde cuentas dentro de los plazos establecidos. | OR 3.4. Hace un buen uso de los recursos que le han sido asignados y evita desperdiciarlos o utilizarlos en actividades que no están vinculadas con sus funciones. Asimismo, propone e implementa alternativas para optimizar el uso de los recursos asignados. Y, cuando se le asignan recursos económicos, siempre rinde cuentas dentro de los plazos establecidos. |
| Descripción detallada de lo exigido en cada nivel: | | | |
| <i>El Especialista no presenta los reportes de tres (3) actividades implementadas por él; o bien, los presenta pero se verifica que los recursos <u>no fueron empleados de acuerdo con lo solicitado o asignado</u>, o que los ha desperdiciado o utilizado en actividades que no están vinculadas con sus funciones. O, si al Especialista se le asignaron recursos económicos durante el periodo de su designación, evidencia que <u>no siempre ha rendido cuentas</u>.</i> | <i>El Especialista evidencia que hace un buen uso de los recursos asignados cuando en los reportes de tres (3) actividades implementadas por él, se verifica que dichos recursos <u>fueron empleados de acuerdo con lo solicitado o asignado</u> y ha evitado desperdiciarlos o usarlos en actividades que no están relacionadas con sus funciones. Las actividades que reporta podrían ser las mismas que empleó para ser evaluado en los criterios Planificación (OR 1) o Implementación y seguimiento (OR 2). Asimismo, si al Especialista se le asignaron recursos económicos durante el periodo de su designación, evidencia que <u>siempre ha rendido cuentas, aunque no necesariamente dentro de los plazos establecidos</u>.</i> | <i>El Especialista evidencia que hace un buen uso de los recursos asignados cuando en los reportes de tres (3) actividades implementadas por él, se verifica que dichos recursos <u>fueron empleados de acuerdo con lo solicitado o asignado</u> y ha evitado desperdiciarlos o usarlos en actividades que no están relacionadas con sus funciones. Las actividades que reporta podrían ser las mismas que empleó para ser evaluado en los criterios Planificación (OR 1) o Implementación y seguimiento (OR 2). Asimismo, el Especialista sustenta y demuestra que <u>ha planteado dos (2) propuestas para optimizar el uso de los recursos</u> que le fueron asignados. Adicionalmente, si al Especialista se le asignaron recursos económicos durante el periodo de su designación, evidencia que <u>siempre ha rendido cuentas dentro de los plazos establecidos</u>.</i> | <i>El Especialista evidencia que hace un buen uso de los recursos asignados cuando en los reportes de tres (3) actividades implementadas por él, se verifica que dichos recursos <u>fueron empleados de acuerdo con lo solicitado o asignado</u> y ha evitado desperdiciarlos o usarlos en actividades que no están relacionadas con sus funciones. Las actividades que reporta podrían ser las mismas que empleó para ser evaluado en los criterios Planificación (OR 1) o Implementación y seguimiento (OR 2). Asimismo, el Especialista sustenta y demuestra que <u>ha planteado e implementado dos (2) propuestas para optimizar el uso de los recursos</u> que le fueron asignados. Adicionalmente, si al Especialista se le asignaron recursos económicos durante el periodo de su designación, evidencia que <u>siempre ha rendido cuentas dentro de los plazos establecidos</u>.</i> |
| Nota: Este criterio se evalúa con los instrumentos <i>Guía de entrevista basada en evidencia</i> y <i>Guía para el análisis de evidencia documental y de otras fuentes</i> . Mediante la <i>Guía para el análisis de evidencia documental y de otras fuentes</i> , el Comité de Evaluación recopila información acerca de cómo el Especialista en Educación ha venido empleando los recursos a su disposición, y en caso de que se le hayan asignado recursos económicos, verifica el estado de la(s) rendición(es) de cuentas realizada(s) por este. Esta evidencia deberá ser contrastada con la información recogida a través de la entrevista. Si el Especialista en Educación no se presenta a la entrevista, este criterio será calificado únicamente con la <i>Guía para el análisis de evidencia documental y de otras fuentes</i> . | | | |

³ Estas actividades podrían haber sido planificadas por el mismo Especialista en Educación o por algún(os) otro(s) miembro(s) del equipo.

- **Criterio Compromiso con la IGED (OR 4):** El Especialista en Educación se muestra comprometido con el logro de los objetivos institucionales de la IGED al desempeñarse en las tareas que se le asignan, mostrando solvencia técnica y responsabilidad en su rol como integrante de la institución.

| Nivel I | Nivel II | Nivel III | Nivel IV |
|--|--|--|--|
| Descripción general de cada nivel de logro: | | | |
| OR 4.1. No alcanza las condiciones del nivel II. - No realiza las tareas que se le asignan en la IGED. O - Generalmente no realiza las tareas que se le asignan en la IGED con la calidad técnica que estas requieren o nunca lo hace. O - Generalmente no asume con responsabilidad su rol como integrante de la IGED o nunca lo hace. | OR 4.2. Casi siempre o por lo general realiza las tareas que se le asignan en la IGED con la calidad técnica que estas requieren. Asimismo, casi siempre o por lo general asume con responsabilidad su rol como integrante de la IGED. | OR 4.3. Siempre realiza las tareas que se le asignan en la IGED con la calidad técnica que estas requieren. Asimismo, siempre asume con responsabilidad su rol como integrante de la IGED. | OR 4.4. Siempre realiza las tareas que se le asignan en la IGED con la calidad técnica que estas requieren. Asimismo, siempre asume con responsabilidad su rol como integrante de la IGED. Además, busca darle un valor agregado a su accionar. |
| Descripción detallada de lo exigido en cada nivel: | | | |
| <i>El Especialista, en el marco de los objetivos institucionales de la IGED, <u>no realiza</u> las tareas que se le asignan. O, <u>generalmente</u> las realiza <u>sin</u> asegurarse de que cuenten con la calidad técnica requerida, o <u>nunca</u> se asegura de ello. O, <u>generalmente no</u> asume con responsabilidad su rol como integrante de la IGED, o <u>nunca</u> asume con responsabilidad dicho rol.</i> | <i>El Especialista, en el marco de los objetivos institucionales de la IGED, <u>casi siempre</u> o <u>generalmente</u> realiza las tareas que se le asignan asegurándose de que estas cuenten con la calidad técnica requerida. Por ejemplo, cuida que no haya errores, sigue los procedimientos establecidos, actúa de acuerdo con los lineamientos de la IGED, busca responder a lo requerido o exigido, entre otros. Además, en la realización de las tareas asignadas, el Especialista <u>casi siempre</u> o <u>generalmente</u> asume con responsabilidad su rol como integrante de la IGED al preocuparse por dar lo mejor de sí. Por ejemplo, al mostrarse preparado en el desarrollo de las tareas que se le asignan, al cumplir con los compromisos asumidos, al esforzarse por alcanzar los objetivos propuestos, entre otros.</i> | <i>El Especialista, en el marco de los objetivos institucionales de la IGED, <u>siempre</u> realiza las tareas que se le asignan asegurándose de que estas cuenten con la calidad técnica requerida. Por ejemplo, cuida que no haya errores, sigue los procedimientos establecidos, actúa de acuerdo con los lineamientos de la IGED, busca responder a lo requerido o exigido, entre otros. Además, en la realización de las tareas asignadas, el Especialista <u>siempre</u> asume con responsabilidad su rol como integrante de la IGED al preocuparse por dar lo mejor de sí. Por ejemplo, al mostrarse preparado en el desarrollo de las tareas que se le asignan, al cumplir con los compromisos asumidos, al esforzarse por alcanzar los objetivos propuestos, entre otros.</i> | <i>El Especialista, en el marco de los objetivos institucionales de la IGED, <u>siempre</u> realiza las tareas que se le asignan asegurándose de que estas cuenten con la calidad técnica requerida. Por ejemplo, cuida que no haya errores, sigue los procedimientos establecidos, actúa de acuerdo con los lineamientos de la IGED, busca responder a lo requerido o exigido, entre otros. Además, en la realización de las tareas asignadas, el Especialista <u>siempre</u> asume con responsabilidad su rol como integrante de la IGED al preocuparse por dar lo mejor de sí. Por ejemplo, al mostrarse preparado en el desarrollo de las tareas que se le asignan, al cumplir con los compromisos asumidos, al esforzarse por alcanzar los objetivos propuestos, entre otros. Finalmente, <u>le da un valor agregado</u> a las tareas que realiza cuando va más allá de lo requerido, propone nuevas formas de realizar las tareas, sugiere mejoras a los procedimientos establecidos, entre otros.</i> |
| Nota: Este criterio se evalúa con el instrumento <i>Guía para el análisis de evidencia documental y de otras fuentes</i> . | | | |